

Expte. OB02/2023. CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN ORTOPANTOMÓGRAFO PARA EL SNS-O.

ACTA DE ACEPTACIÓN DEL INFORME DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL SOBRE BC

PRESIDENCIA:

- MAIKA DE ANDRES VIERGE

VOCALES:

- JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE

- HELENA RABAL ETXEBERRIA

SECRETARÍA:

- SATURNINO SALGADO DOMÍNGUEZ

En Pamplona, a las 14:00 horas del 04/04/2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la aprobación del informe de comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares de fecha 4 de abril de 2023, elaborado por el profesional del Servicio de Infraestructuras del SNS-O.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede al examen del informe anteriormente referenciado y, a la vista de su contenido, se acuerda:

1º Aprobar el informe de comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares, de fecha 4 de abril de 2023, elaborado por el profesional del Servicio de Infraestructuras del SNS-O, que se adjunta como anexo a la presente acta.

2º Excluir de la licitación en curso las ofertas presentadas por las empresas:

- Cedyt Sistemas Diagnósticos, S.L.

- APR Salud, S.L.

Por no incluir sus ofertas un programa panorámico en 2D para ATM PA, y por lo tanto incumplir con lo dispuesto en el Anexo VIII "Características mínimas" del Pliego regulador. Este Anexo VIII recoge las prescripciones técnicas particulares del Ortopantomógrafo y dentro del apartado "software" se indica que el equipo ofertado tiene que contener los siguientes "Programas panorámicos 2D:

- o Panorámica adulto
- o Panorámica pediátrica
- o Panorámica segmentada
- o Panorámica Orthogonal
- o Panorámica arco ancho
- o ATM LL
- o ATM PA
- o Senos Maxilares
- o Bitewing"

3º Requerir a la empresa Kyt Implantes Dentales, S.L. para que aporte el documento CE del equipamiento ofertado conforme a lo dispuesto en el Pliego regulador que rige la presente licitación.

En el Anexo VIII "Características Mínimas" del Pliego regulador indica que: "Se incluirá el documento CE del equipamiento ofertado". La oferta presentada por la empresa Kyt Implantes Dentales, S.L. presenta un CE referente a la empresa, pero no indica el documento CE del equipamiento ofertado.

4º Requerir a la empresa Diagnova Medica, S.L. para que aclare, sin variar el contenido de la oferta, si el equipo ofertado en el Sobre BC incluye los dos criterios mínimos siguientes:

- *Generador de Rayos X: Potencia de al menos 1kW.*
- *Tubo de Rayos X: Temporizador digital de los tiempos de exposición.*

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fecha:
2023.05.0
2 14:05:35
+02'00'

Saturnino Salgado Domínguez

DE ANDRES VIERGE
MARIA CARMEN -
15846536L

2023.05.02
15:00:33 +02'00'